

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMATIC S.A., REALIZADDA EL DIA  
29 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela La Alborada VI Etapa Mz.640 Villa 7 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía TECNOMATIC S.A., las MIL acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de MIL dólares de Estados Unidos de América, en el número que continuación se indica: Sr. Daniel Plaza Hidalgo propietario de quinientas acciones, Sra. Olga Alava Velasco propietaria de trescientas acciones, y Sra. Elva Marilu Barcos Soriano propietario de doscientas acciones. Se encuentra presente además el Sr. Mario Escalante Amaiquema, Representante Legal, Sra. Anita Plaza Hidalgo, Presidente, y la Sra. Laura Castro Lamilla, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Dirige la sesión: Sra. Anita Plaza Hidalgo, Presidente; actúa como secretario Sr. Mario Escalante Amaiquema, Representante Legal y como Comisario la Sra. Laura Castro Lamilla.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la señora Laura Castro Lamilla para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2016.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- la firma del señor Mario Escalante Amaiquema representante legal de TECNOMATIC S.A., Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original.

Guayaquil, 29 de Abril de 2016



**MARIO FRANCISCO ESCALANTE AMAIQUEMA  
SECRETARIO**